



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### SECRETARÍA GENERAL

###### *Bajas por caducidad en la inscripción padronal*

Resolución de la Alcaldesa-Presidenta, por la que se declara la caducidad de la inscripción y se resuelve la baja por caducidad, en el Padrón Municipal de Habitantes de Aranda de Duero, de las personas que a continuación se relacionarán.

Habida cuenta que, por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, se ha comunicado, a las personas objeto del presente expediente, la situación de caducidad de su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de Aranda de Duero, y la posibilidad de renovar su inscripción en el mismo, concediéndoles al efecto un plazo, como residente extranjero no comunitario que no cuenta con autorización permanente y que dicha renovación deberá efectuarse cada dos años, con la advertencia de que si no procedieran a dicha renovación, en las fechas indicadas, causarían baja en el Padrón Municipal de Habitantes, todo ello en cumplimiento de la Resolución de 28 de abril de 2005, del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable vigente, he resuelto:

«Primero. – Declarar la caducidad de la inscripción y resolver la baja por caducidad, en el Padrón Municipal de Habitantes de Aranda de Duero, de los siguientes extranjeros no comunitarios, que no cuentan con autorización permanente de residencia, y no han procedido a la renovación de su inscripción padronal, conforme a lo expuesto en los antecedentes:

<i>Apellido 1</i>	<i>Apellido 2</i>	<i>Nombre</i>	<i>F/nacimiento</i>
ABDOULAYE	SOUMARE	ISMAIL	31/12/1982
AZAROUAL		MOHAMED	10/11/2007
BENITEZ	ALVES	PABLA ELIZANDRA	28/06/1986
CASTRILLON	GARCIA	JOHN ALEXANDER	19/05/1978
KHOULANE		RACHID	01/01/1979
LI		CHENGKE	09/05/1986
MOHAMED MOU	MELAY	SALEK	07/08/1969
MOSTAJO	MANCILLA	SERAFINA	28/11/1985
NABOYE	BAYUGAN	SHIRLY	15/05/1985
NSUE	ANGUE	LUCIA OBONO	13/12/1973
PINHEIRO	AGUILAR	MARCELO	18/12/1967
RAIGOSA	DIAZ	JENNY VANESSA	08/01/1989
RINCON	CELIS	FEDERICK RIGOBERT	26/01/1988
RODRIGUEZ	GUAMAN	LEIDY ANDREA	11/04/1983



<i>Apellido 1</i>	<i>Apellido 2</i>	<i>Nombre</i>	<i>F/nacimiento</i>
RODRIGUEZ		ESTRELLA MARISOL	15/04/1989
ROJAS	VILLARROEL	ORLANDO	10/04/1982
ZANKOUA		HOURIA	18/08/1987
ZAROUAL		ABESLAM	01/07/1990
ZHOU		HAI	01/12/1986

Segundo. – Publíquese la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común».

Aranda de Duero, a 29 de enero de 2013.

La Alcaldesa  
(ilegible)

El Secretario  
(ilegible)